



El sindicato **USTEA** ante el acuerdo firmado por el Gobierno y los sindicatos CCOO y UGT sobre la Reforma del Sistema Público de Pensiones:

**Manifiesta:**

- 1.-Que supone una nueva agresión contra los trabajadores y trabajadoras. Se trabaja más para cobrar menos. La edad de jubilación se amplía hasta los 67 años y la franja de cómputo también se amplía de 15 a 25 años.
- 2.-Que esta ampliación del periodo de cómputo reduce la pensión media en un 20%. Esto supondrá un aumento del número de jubilados y jubiladas con ingresos por debajo del umbral de pobreza, incidiendo de manera especial en las mujeres.
- 3.-Que con esta reforma el Gobierno continúa la senda de hacer pagar los efectos de la crisis a los trabajadores y trabajadoras. Nada de realizar una reforma fiscal progresiva, perseguir el fraude fiscal, castigar fiscalmente las transacciones financieras especulativas, cerrar los paraísos fiscales o aumentar los impuestos sobre las SICAV. El Gobierno está humillado ante los intereses de los llamados mercados y ante el poder económico, los mismos que han causado esta crisis.
- 4.-Que esta agresión está respaldada por CCOO y UGT que, nuevamente, han firmado a espaldas de la clase trabajadora y contra sus intereses.

Es por esto que **USTEA** expresa su clara intención de incorporar la denuncia y lucha contra esta reforma a sus tareas cotidianas y aunar esfuerzos con otros colectivos y organizaciones sociales con el fin de realizar las acciones y movilizaciones oportunas que propicien su retirada.

Andalucía, 30 de enero de 2011